ACTA DE CIERRE DE LA INVITACION DE MINIMA CUANTIA No. 038, PARA SELECCIONAR PROVEEDORES PARA PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL CENTRO DE ATENCIÓN TUTORIAL DE KENNEDY EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DURANTE LOS ENCUENTROS TUTORIALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ADMINISTRATIVAS EN EL SEMESTRE A 2018

Siendo las 9:00 am, del día 28 de febrero de 2018, los aquí firmantes dan el cierre para la presentación de propuestas de la invitación de proceso de mínima cuantía para Prestar el servicio de apoyo a la gestión en el Centro de Atención Tutorial de Kennedy en la ciudad de Bogotá, durante los encuentros tutoriales, con el fin de garantizar la ejecución de las actividades y administrativas en el semestre A 2018, dejando constancia que se recibieron tres propuestas por parte de los proponentes JENNIFER SIERRA ORTÍZ, HEIDY CAROLINA AGUILERA ROMERO y LILA ISABEL SANCHEZ CESPEDES.

Firmado por guienes intervienen al 28 día del mes de febrero de 2.018, siendo las 9:20 a.m.

WILLIAM LOZANO BARRIOS

Profesional Universitario

O RAMIREZ

Profesional Universitario

LUIS ERNESTO LONDOÑO MARTÍNEZ

Profesional Universitario

ACTA DE EVALUACION DE LA INVITACION DE MINIMA CUANTIA No. 038, PARA SELECCIONAR PROVEEDORES PARA PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL CENTRO DE ATENCIÓN TUTORIAL DE KENNEDY EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DURANTE LOS ENCUENTROS TUTORIALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ADMINISTRATIVAS EN EL SEMESTRE A 2018

Siendo las 10:00 a.m. del día 28 de febrero de 2018, se procedió a realizar la evaluación de la propuesta presentada en respuesta a la invitación de referenciada.

El plazo para la entrega de las propuestas fue hasta el día 28 de febrero de 2018 hasta las 9:00 a.m., recibiendo tres propuestas por parte de JENNIFER SIERRA ORTÍZ, HEIDY CAROLINA AGUILERA ROMERO y LILA ISABEL SANCHEZ CESPEDES, las cuales fueron allegadas dentro del término previsto, de acuerdo a lo registrado en el acta de cierre.

1. EVALUACION JURIDICA

Se verifica que la documentación allegada con cada propuesta se encuentre presentada de conformidad con las condiciones y requisitos establecidos en el presente pliego. El resultado será CUMPLE o NO CUMPLE.

| ASPECTOS | JENNIFER SIERRA ORTÍZ | AGUILERA ROMERO | LILA ISABEL SANCHEZ CESPEDES | OBSERVACIONES |
|--|-----------------------------|--------------------|---------------------------------------|---------------|
| | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | |
| 1 Carta de presentación de la oferta. | SI | SI | SI | |
| 2 Cédula de ciudadanía. | SI | SI | SI | |
| 3 Acreditación pago seguridad social. | SI | SI | SI | |
| 4 Registro único Tributario. | SI | SI | SI | |
| 5 Certificado de antecedentes disciplinarios | SI | SI | SI | |
| 6 Certificado de medidas correctivas de la policía nacional. | SI | SI | SI | |
| 7 Certificado de antecedentes fiscales. | SI | SI | SI | |
| 8 Certificado de antecedentes judiciales. | SI | SI | SI | |
| 9 Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. | SI | SI | SI | |
| 10 Hoja de vida en formato de la función Pública. | SI | SI | SI | |
| 11 Propuesta técnica- económica. | SI | SI | SI | |
| 12. Validación de la Experiencia. (certificaciones) | SI | SI | SI | |
| 13. Acreditación del Perfil. (títulos profesionales) | SI | SI | SI | |

Teniendo en cuenta que las tres proponentes entregaron todos los documentos y realizada su verificación de legalidad y vigencia, se determina que JENNIFER SIERRA ORTÍZ, HEIDY CAROLINA AGUILERA ROMERO y LILA ISABEL SANCHEZ CESPEDES cumplen con los requisitos jurídicos.

2. EVALUACION EXPERIENCIA Y ECONOMICA

Serán hábiles para la evaluación técnica las propuestas que sean viables jurídica y financieramente y que se enmarquen dentro del presupuesto oficial de la presente oferta y su resultado será cumple o no cumple.

Se verificó que la documentación allegada por JENNIFER SIERRA ORTÍZ, HEIDY CAROLINA AGUILERA ROMERO y LILA ISABEL SANCHEZ CESPEDES, se encuentran presentadas de conformidad con las condiciones y requisitos establecidos en el presente pliego. El resultado será CUMPLE o NO CUMPLE

| ASPECTOS ECONÓMICOS | PROPUESTA ECONOMICA (Hasta \$3.125.000) | CUMPLE | | PUNTAJE |
|-----------------------------------|--|--------|----|---------|
| JENNIFER SIERRA ORTÍZ | \$3.124.968 | SI | | 30.00 |
| HEIDY CAROLINA AGUILERA ROMERO | \$3.124.968 | SI | | 30.00 |
| LILA ISABEL SANCHEZ CESPEDES | \$3.125.250 | | NO | 00.00 |

| EXPERIENCIA | EXPERIENCIA (mínimo 1 año) | CUMPLE | PUNTAJE |
|--------------------------------|-------------------------------|--------|---------|
| JENNIFER SIERRA ORTÍZ | Más de 3 años | SI | 70.00 |
| HEIDY CAROLINA AGUILERA ROMERO | Más de 3 años | SI | 70.00 |

| TOTAL PUNTAJE DE EVALUACIÓN | EXPERIENCIA | ECONÓMICO | PUNTAJE TOTAL |
|--------------------------------|-------------|-----------|------------------|
| JENNIFER SIERRA ORTÍZ | 70.00 | 30.00 | 100 |
| HEIDY CAROLINA AGUILERA ROMERO | 70.00 | 30.00 | 100 |

Una vez realizada la evaluación se determina que las proponentes JENNIFER SIERRA ORTÍZ, y HEIDY CAROLINA AGUILERA ROMERO, obtienen el mismo puntaje tanto en lo económico como en la experiencia, por tanto se determina como tercer factor de desempate la primera propuesta que fue allegada. Determinando que fue la propuesta de HEIDY CAROLINA AGUILERA ROMERO, recibida el 26 de febrero a las 2:07 pm., mientras que la propuesta de JENNIFER SIERRA ORTÍZ, fue recibida el 28 de febrero a las 8:18 am.

Firmado por quienes intervinieron en la evaluación al 28 día del mes de febrero de 2.018, siendo las 10:30 a.m.

WILLIAM LOZANO BARRIOS

Profesional Universitario

LUIS ALBERTO RAMIREZ
Profesional Universitario

LUIS ERNESTO LONDOÑO MARTÍNEZ Profesional Universitario